

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CRAICOMSA S.A. CIA. DE REPUESTOS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciseis, siendo las diez y seis horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. El Inca No. E10-161 y Las Gardenias, de esta ciudad de Quito, reunido el 75.50% del capital social de la compañía de Repuestos Automotrices, Industriales y Comunicaciones CRAICOMSA S.A., asisten los señores: María Hortencia German German, propietaria de cinco mil cien acciones; Marco Andrés Betancourt Guerrero, propietario de diez mil acciones; conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES CRAICOMSA S.A.

Atendiendo a lo señalado en el Artículo Vigésimo de los Estatutos de la compañía, preside la sesión la señorita Hortencia German, en su calidad de Vice-Presidente y, como Secretaria actúa la señorita Sylvia Onofa.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los accionistas el orden del día que consta de los siguientes puntos:

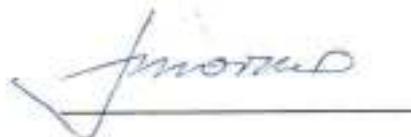
1. Aprobación de los estados financieros de la Empresa correspondientes al año 2015.
2. Aprobación del Informe de Gerencia del año 2015.
3. Aprobación del Informe de Comisarios del año 2015.

Toma la palabra la señorita Hortencia German y pone en consideración de los accionistas el primer punto del orden del día, es aprobada por unanimidad por el capital social presente.

Seguido toma la palabra nuevamente la señorita Hortencia German y pone en consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, el que también es aprobado.

Finalmente se da lectura y se procede a la aprobación del tercer punto del orden del día.

Por no haber asunto más que tratar, la Vice-Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaria a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad, para constancia de lo cual proceden a suscribir todos los accionistas, con lo que se da por terminada y se levanta la Junta General.



Ing. Marco Betancourt G.
GERENTE GENERAL



María Hortencia German G.
ACCIONISTA